



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

*Área de Gestión y Evaluación del Estado*

**LLAMADO A ASPIRANTES A INTEGRAR  
EL REGISTRO DE CONSULTORES**

**Ref. AGEV 10**

Analista de Sistemas o Analista Programador, con experiencia laboral de al menos 2 años en desarrollo de aplicaciones web con GeneXus 9 o X para Java. Se valorará certificación GeneXus y conocimientos de ORACLE

Los aspirantes no podrán ser funcionarios públicos.

Los interesados deberán registrarse y adjuntar sus antecedentes curriculares en el sitio [www.agev.opp.gub.uy/consultores](http://www.agev.opp.gub.uy/consultores) del 28 de setiembre al 2 de octubre de 2009.